



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

ACTA No. 001 DEL 22 DE ABRIL DE 2010
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
PRESENTACION DEL INFORME DE GESTION DE LA VIGENCIA 2009

En el lugar denominado “Estadero La Nueva Barra”, ubicado en la carrera 3 No. 24 A -22, del Municipio de Pivijay, Departamento del Magdalena; Siendo las (10:30 a.m.) del día veintidós (22) de Abril del año, dos mil diez (2010), se dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de CORPAMAG, con la finalidad de presentar el Informe de Gestión de la vigencia dos mil nueve (2009), dentro del marco del Plan de Acción 2007-2011, previa convocatoria pública, efectuada a través de publicación en un diario de amplia circulación en el Departamento y página Web de la Corporación, con la antelación legal respectiva, se desarrolló el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1. APERTURA DE LA AUDIENCIA.
2. INTERVENCION DEL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
3. INTERVENCION DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PIVIJAY.
4. INTERVENCION DEL DIRECTOR DE CORPAMAG.
5. PRESENTACION DE VIDEO INSTITUCIONAL INFORME DE GESTION VIGENCIA 2009
6. INTERVENCION DEL JEFE DE PLANEACION DE CORPAMAG.
7. INTERVENCION DEL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DEL CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA.
8. INTERVENCION DE LOS INTERESADOS PREVIAMENTE INSCRITOS
9. CONCLUSIONES

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA.

1. APERTURA DE LA AUDIENCIA.

Una vez instalada la mesa principal, conformada en su orden por : El gobernador (E) del Departamento del Magdalena, Dr. MARCOS MEJÍA VACA; Los alcaldes de los municipios de Aracataca, Dr. FOSY MÁRQUEZ; Fundación, Dr. LIBARDO GARCIA; Pueblo Viejo, Dr. JAIME CABALLERO y Pivijay, Dr. RAMÓN PRIETO ; Ariguaní, RIVELINO MENDOZA; Un representante de la Presidencia de la Republica ante el Consejo Directivo de CORPAMAG, Dr. RAFAEL CASTAÑEDA; El señor Director de CORPAMAG, ORLANDO CABRERA MOLINARES; Una Representante del Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Dra. SILVIA POMBO; el Comandante de Policía del municipio de Pivijay y la Secretaria General de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena Dra. YOLIMA MONSALVO GUTIERREZ.



Avenida Libertador N°. 32-201 Barrio Tayrona
Comutador: 4211395 – 4213089 -4311680 Fax: 4211344
Santa Marta D.T.C.H.- Magdalena

www.corpamag.gov.co email: webmaster@corpamag.gov.co





CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

Se entonaron las notas del himno nacional, así mismo las del himno del Departamento del Magdalena y el del municipio de Pivijay.

2. INTERVENCION DEL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

Toma la palabra el Dr. Marcos Mejía Vaca en su calidad de Presidente del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, para explicar a los asistentes el objetivo de la audiencia de rendición de cuentas e invita a los presentes a que aporten su participación al proceso de socialización del Plan de Acción que lleva a cabo CORPAMAG con las comunidades, quien escoge como secretaria de la reunión a la Dra. Yolima Monsalvo Gutierrez.

3. INTERVENCION DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PIVIJAY.

Acto seguido, el Dr. Ramón Prieto Jure, da la bienvenida a todos los presentes y agradece a CORPAMAG, por haber escogido al municipio de Pivijay, para llevar a cabo los eventos de celebración del día de la tierra y la Audiencia Pública de Rendición de cuentas.

4. INTERVENCION DEL DIRECTOR DE CORPAMAG.

A continuación el Dr. Orlando Cabrera Molineras, quien inicialmente expone a los asistentes la ampliación de los periodos de los planes de acción y por ende del periodo de vigencia de la directiva, decreto 1263 de 2008. Dicho lo anterior, en cumplimiento del acuerdo de transparencia, presenta un breve recuento de las acciones y programas llevadas a cabo en 2009, en el marco del plan de acción vigente, por la Corporación así:

- 1 Proyecto de Recuperación de la Ciénaga Grande Santa Marta.
- 2 El Componente ambiental del PDA, del cual la Corporación es líder a nivel nacional.
- 3 Los Planes de Ordenamiento POMCAS de 9 cuencas en el Departamento.
- 4 Los Rellenos Sanitarios ubicados en cada una de las subregiones
- 5 Los Proyectos Educativos PRAES
- 6 Los Procesos Ambientales de licenciamiento, dentro de los cuales resalta para el municipio de Pivijay el del puerto de Palermo y la planta de etanol de AGRFUELS, ambos compatibles con el medio ambiente.
- 7 Los procesos sancionatorios y de control y seguimiento a los permisos otorgados por la Corporación.
- 8 La Intervención de la cuenca del Río Manzanares
- 9 La Canalización de la Quebrada Bureche
- 10 La ratificación en la obtención de la certificación de calidad ISO 9000 y 9001
- 11 La calificación de buena gestión otorgada a la Corporación por la Contraloría, debido al fenecimiento de las cuentas
- 12 Y por último la entrega de una sede propia para la Corporación Autónoma regional del Magdalena.





CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

Acto seguido, manifiesta el señor Director de CORPAMAG que cada uno de estos programas y proyectos, serán ampliados mediante la presentación del Video institucional de informe de gestión 2009 y posteriormente el Jefe de Planeación de la Corporación, abordará en detalle lo que tiene que ver con el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación.

5. PRESENTACION DE VIDEO INSTITUCIONAL INFORME DE GESTION VIGENCIA 2009.

A través de medios audiovisuales se presenta a los asistentes el video institucional contenido del informe de gestión de CORPAMAG para vigencia 2009, el cual narra en detalle cada uno de los programas y proyectos anteriormente resaltados por el Director de la Corporación. (Ver Anexo No.1)

6. INTERVENCION DEL JEFE DE PLANEACION DE CORPAMAG

El Dr. Alfredo Martínez, para expone a los asistentes el presupuesto de Ingresos y gastos 2010 así como las metas de la Corporación para el año en curso. (Ver Anexos No. 2, 3 y 4).

7. INTERVENCION DEL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DEL CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA.

Toma la palabra el Dr. Fabián Ruiz Altamar para expresar sus agradecimientos a la Corporación por haber invertido recursos económicos en el proyecto ambiental consistente en una estación de paso para la recuperación, valoración y cuidado de la fauna silvestre, donde se llevan los ejemplares incautados por la policía. Aprovecha la oportunidad para solicitar el apoyo de la Corporación con el fin de que aporte a un nuevo proyecto consistente en un vivero de árboles maderables, abonos y semillas de árboles frutales.

8. INTERVENCION DE LOS INTERESADOS PREVIAMENTE INSCRITOS.

En su orden tomaron la palabra:

Alfonso Torres; C.C.12.536.800: oriundo de Tenerife, quien agradece haber sido apoyado por CORPAMAG para el proyecto productivo sostenible MARGASOYA, que es una microempresa familiar dedicada a la producción de productos derivados de la soya que crece apoyado por el programa de mercados verdes de la Corporación.

Dalguis Sossa; C.C. 19.588.444: Reconoce el aporte de la Corporación por haberle capacitado en el tema sostenibilidad y reaprovechamiento de productos reutilizables en su empresa productora de abono orgánico.

Iris Rueda; C.C.57.444.380: Agradece el apoyo del programa de mercados verdes de la Corporación en la comercialización de sus productos consistentes en la producción de artesanías a base de semilla de calabazo y otras, expuestos en la vitrina dispuesta para tal fin en la Corporación.



Avenida Libertador N°. 32-201 Barrio Tayrona
Conmutador: 4211395 – 4213089 -4311680 Fax: 4211344
Santa Marta D.T.C.H.- Magdalena

www.corpamag.gov.co email: webmaster@corpamag.gov.co





CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

Félix Viloría; C.C.12.570.311: Agradece a la Corporación por la ayuda con insumos como semillas y herramientas en su cultivos productivos sostenibles de frijoles y yuca.

Jaime Ruiz C.C.3.759.532 : Agradece a la Corporación por el funcionamiento del programa de patios productivos en Santa Rosalía.

Carlos Julio Bolaño C.C.19.594.824: Representante de la UMATA del municipio de Fundación, agradece a la Corporación por los PRAES y demás proyectos de conservación del medio ambiente relacionados con el dragado del cauce del río Fundación.

Roger Aarón C.C.12.558.999: Representante de la UMATA del municipio de Pivijay, quien además de agradecer a la Corporación por el dragado de caño ciego, que introduce agua dulce a la CGSM, solicita ahora el repoblamiento piscícola de la misma, e iniciar el Plan de Ordenamiento Pesquero y al alcalde de Pivijay pidió que les dote de un vehículo para trabajos de campo.

Joel Torres Barrera C.C. 84.101.677 Agradeció a CORPAMAG por su apoyo al proyecto de cultivo de 40 hectáreas de hortalizas, en la Institución Educativa Pública de Plato, solicita ahora asesoría y acompañamiento de la Corporación para aplicar la forma de riego y ampliación de la estructura del cultivo y del programa de mercados verdes para comercialización de la producción de Stevia.

Julio Meléndez C.C.92.525.436 Representante del Centro para el Desarrollo Integral de Plato – Magdalena. Presentó sus agradecimientos con la Corporación, por la introducción de mejores hábitos de preparación de la tierra para el cultivo de alimentos orgánicos de forma sostenible y solicitó a la Corporación continuar con éste aporte.

Armando Díaz Anaya .C.C. 8.715.113 Oriundo del Municipio de Plato – Magdalena, quien dio las gracias a la Corporación por los trabajos de dragado del arroyo Camargo y del caño de Plato y aprovecha ésta oportunidad para así mismo, solicitar la canalización del arroyo Carito, así como la reforestación a lo largo de cauce de éste arroyo. También hace mención del Programa de Patios Productivo y pide que éste sea ampliado por la Corporación también a los corregimientos del Municipio de Plato.

Jimmy Martínez C.C.85.203.083 : Natural del Corregimiento de San Pedro, municipio de Santa Bárbara de Pinto, agradece a CORPAMAG por los programas para la recuperación de la Ciénaga y solicita la terminación de la segunda fase del dragado del caño ubicado en ésta zona.



Avenida Libertador N°. 32-201 Barrio Tayrona
Conmutador: 4211395 – 4213089 -4311680 Fax: 4211344
Santa Marta D.T.C.H.- Magdalena
www.corpamag.gov.co email: webmaster@corpamag.gov.co





9. CONCLUSIONES

Las conclusiones del evento fueron realizadas por el Jefe de Planeación de CORPAMAG, Dr. Alfredo Martínez, informando a los asistentes que en su mayoría las peticiones planteadas por los intervinientes se encuentran contempladas dentro del Plan de Acción vigencia 2011. Así las cosas se tiene que: La ampliación de programa de patios productivos, así como el redoblamiento pesquero y otros procesos de acuicultura en estanques comunitarios; El dragado del arroyo Carito que ya se encuentra en etapa de estudios y diseños, la distribución equitativa de los PRAES, por todo el Departamento a través de los Colegios y en convenio con el Ministerio de Educación, se encuentran contemplados en el plan de acción.

Además se están haciendo las gestiones a fin de conseguir recursos para terminar los trabajos del caño San Pedro y el redoblamiento de la ciénaga del Sapo.

Seguidamente, el señor Alcalde del municipio de Pivijay, pidió la palabra para agradecer a CORPAMAG por la expedición de las licencias ambientales de AGRIFUELS, y SODINCTEC, debido a las oportunidades y el progreso que generaran a la región más de 400 hectáreas sembradas de caña de azúcar y el puerto multipropósito; seguidamente solicitó oficiar a los Alcaldes de esta subregión, así como al Secretario de Planeación Departamental con el fin de debatir los ajustes a los POT y EOT de los municipios, a lo que el Delegado de la Gobernación del Magdalena respondió dicha reunión ya estaba concertada para la próxima semana. Adicionalmente pidió a CORPAMAG la colaboración pertinente para la expedición de los permisos a que haya lugar para el proyecto de redes de gas natural en la vía que de Pivijay conduce a Salamina, de lo cual esta Secretaría tomó atenta nota.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión por parte del Gobernador (E) Dr. Marco Mejía Vaca en su calidad de Presidente del Consejo Directivo de CORPAMAG, siendo la una y treinta (1:30 p.m) del veintidós (22) de abril de dos mil diez (2010).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente por

MARCOS MEJIA VACA YOLIMA MONSALVO GUTIERREZ
Presidente Consejo Directivo Secretaria General

